

## II

### Comunicaciones de la Universidad de La Plata.

1

La Plata 13 de Septiembre de 1909.

Sr. Dr. D. Rafael Altamira y Crevea.

Esperaba la solución del Honorable Consejo Superior, para transmitir á usted la comunicación del acta del Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, en la que fué resuelto el proponer para usted el título honorario de Doctor en nuestra Facultad.

En dicha acta se dice: «El señor Decano manifestó que, entre los asuntos á tratar, indicaba como primero la conveniencia que habría en otorgar el título de Doctor en Ciencias Jurídicas y Sociales *honoris causa* al Sr. Dr. D. Rafael Altamira y Crevea, de la Universidad de Oviedo. Que igual honor se había discernido á hombres eminentes que nos habían visitado; y era más

— 83 —

oportuno y justo que se hiciese con el que actualmente participaba con brillo de nuestros trabajos, dictando un curso de Metodología de la Historia en nuestra Facultad; que este pensamiento, que comunicaba, lo habían tenido también otros académicos. Los señores Consejeros todos manifestaron su opinión conforme, y se resolvió que se comunique esta decisión del Consejo Académico al Honorable Consejo Superior, para que se sirviese confirmarla.»

Estando en lo anterior el pensamiento individual del que suscribe, á la vez que el de la Corporación que preside, no tiene más que saludarlo y congratularlo con su más respetuosa consideración.—*Joaquín Carrillo*.—*Enrique A. Sagastume*, Secretario.

2

La Plata, Septiembre 23 de 1909.

Sr. Profesor D. Rafael Altamira y Crevea.

Me es grato comunicar á usted que el Honorable Consejo Superior, en sesión de fecha 20 de Agosto próximo pasado, previa una proposición de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, en atención á sus altos méritos y á los valiosísimos servicios prestados por usted á la causa de la cultura de los pueblos de habla castellana, como un testimonio de reconocimiento por la sabia enseñanza que ha dado á nuestros alumnos

durante su permanencia en el país, y al propio tiempo como una forma de estrechar aún más los vínculos intelectuales y amistosos que unen á esta Universidad con la muy ilustre de Oviedo, ha resuelto otorgarle el título de Doctor en Ciencias Jurídicas y Sociales *honoris causa*.

Se ha dispuesto que el correspondiente diploma le sea entregado en acto público, en el Salón de fiestas del Colegio de la Universidad, el día 4 del próximo mes de Octubre, á las 2 p. m.

Saludo á usted con mi consideración más distinguida.—A. González Alvarez, Vicepresidente.  
—E. del Valle, Secretario general.

### III

#### Comunicación de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.

Buenos Aires 29 de Septiembre de 1909.

Señor Profesor D. Rafael Altamira.

Terminada, con la Conferencia de 28 del corriente, la serie de diez, que, debidamente autorizado por el Consejo Directivo de la Facultad, acordé con usted sobre temas diversos de Historia del Derecho, falta solamente, para que queden cumplidas las obligaciones respectivamente contraídas, la publicación de sus notables lecciones.

Revisadas que sean por usted las traducciones taquigráficas, se hará inmediatamente dicha publicación, y me apresuraré á remitirle cien ejemplares á Oviedo, según le tengo prometido.

No necesito expresarle la satisfacción del Consejo por el resultado de su curso en nuestra Facultad, porque tiene usted una elocuente prueba

de ello en las efusivas manifestaciones de respetuoso afecto y especial consideración que le han tributado, no sólo las autoridades, sino también los profesores y alumnos de la Facultad, en el acto de la despedida después de su última Conferencia.

La feliz iniciativa de la Universidad de Oviedo y su acierto en la designación del profesor á que encomendó la ejecución de su alto propósito, han quedado experimentalmente demostradas, siendo muy fundado confiar en que el saludable movimiento de ideas que produce el intercambio intelectual, continúe para bien común de la madre Patria y de las repúblicas hispano-americanas y mejora de sus enseñanzas universitarias.

Réstame decirle que las aulas de esta casa estarán siempre abiertas para el profesor que las ha honrado con su presencia y su palabra ilustrada durante estos últimos meses, si, como lo deseamos y esperamos, vuelve á visitar en breve este país, donde el maestro deja tantos admiradores y el hombre privado tantos amigos sinceros.

Con este motivo reitero á usted las seguridades de mi más distinguida consideración y de mi particular aprecio.

(Firmado). *Eduardo L. Bidau*, Decano.—*Hilarión Larguía*, Secretario.

Es copia: *Hilarión Larguía*.

#### IV

#### Comunicación de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

Buenos Aires 20 de Septiembre de 1909.

Sr. Profesor D. Rafael Altamira.

Terminada la serie de Conferencias que usted ha tenido á bien dictar en las aulas de la Facultad de Filosofía y Letras, tengo la satisfacción de dar á usted las gracias por el importante servicio que ha prestado á la institución que presido, colaborando con tanta ilustración y maestría en la obra de cultura á que ella dedica sus esfuerzos.

Nuestros alumnos han recibido de usted lecciones sabias y elocuentes que no olvidarán y que les han de ser utilísimas en su vida intelectual, dentro y fuera de la Universidad.

Y los profesores hemos tenido la honra de ver en nuestra cátedra un maestro eminente, que une á sus méritos personales el de ser el primero que

haya traído á nuestro país la representación de la ilustre Universidad de Oviedo.

Ruego á usted se sirva recibir mis felicitaciones más sinceras por el éxito indiscutible que ha alcanzado en la noble misión confiada á su talento y á su carácter.

Haciendo votos por que usted conserve un recuerdo grato de su permanencia entre nosotros, tengo el honor de saludar á usted con mi más distinguida consideración.— *José N. Matienzo*, Decano de la Facultad.

V

**Comunicación sobre los trabajos de Extensión universitaria.—Colegio Nacional Oeste.**

Buenos Aires, Julio 23 de 1909.

Al Sr. Dr. D. Rafael Altamira.

Tengo el honor de dirigirme á usted para solicitarle—interpretando los deseos y anhelos de los señores profesores del Instituto á mi cargo—la cooperación y el concurso de su alta ilustración y experiencia en la obra de la Extensión universitaria, iniciada por el Colegio Nacional Oeste desde hace dos años con resultados relativos, pero suficientemente lisonjeros, para estimular la acción perseverante de los que le han consagrado hasta ahora, en nuestro país, sus mejores esfuerzos y energías.

Es pública y notoria la múltiple y extensa labor que le está impuesta en el desempeño de la noble misión que por su intermedio realiza entre nosotros la ilustre Universidad de Oviedo; pero,

no obstante esa circunstancia, este Rectorado—abusando quizá del entusiasmo y espontáneo desinterés que define y perfila con rasgos tan acentuados su personalidad de maestro y de hombre de ciencia—no ha vacilado en pedirle quiera aceptar la dirección de los trabajos de organización de los cursos de Extensión que debe desarrollar el Colegio á mi cargo durante el presente año escolar, en la seguridad de que ha de serle especialmente grato contribuir á la realización de una obra que acentuará la intensa y duradera transcendencia de su acción intelectual y científica.

El respectivo Comité ha quedado organizado en la siguiente forma:

Presidente, doctor Rafael Altamira.

Vocales: Manuel Derqui, Rector y profesor de Historia é I. Cívica; Santiago V. Morello, profesor de Historia; Ricardo Leve, profesor de Historia; Mariano de Vedia y Mitre, profesor de Historia en la Facultad de Filosofía y Letras; Julio Cobos Daract, profesor de Filosofía; Enrique Feimann, profesor de Ciencias Naturales; Ernesto Nelson, publicista; Juan José Díaz Arana, profesor de Economía política en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y de Historia en el Colegio Nacional Oeste.

Secretario, Francisco Pereyra, profesor de Historia.

Saluda á usted con las seguridades de su mayor consideración y alta estima, *Doctor Manuel Derqui*, Rector.

## VI

### Invitación á los obreros.

(De *El Obrero Gráfico*, órgano de la Federación gráfica bonaerense.—Año III, número 37, 1.º Octubre 1909.)

«COMITÉ DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA.—Ponemos en conocimiento de los compañeros gráficos la constitución de un Comité de Extensión universitaria, por iniciativa del profesor Altamira y de los profesores del Colegio Nacional Oeste, quienes, habiendo solicitado la adhesión de la Federación Gráfica Bonaerense, el Comité Federal, en el deseo de contribuir al fomento de la instrucción en el gremio, envió un delegado á objeto de cambiar ideas para poder consolidarlo y llevar á la práctica las conferencias educativas, objeto primordial de su constitución.

»En las reuniones efectuadas se convino en confeccionar un programa, en el que se incluirán temas de instrucción general, intercalando también algunos de carácter técnico. Igualmente se acor-

dó darle preferencia á la Historia de las Bellas Artes en las lecciones que se darán al gremio gráfico, por ser aquélla de grande importancia para nosotros; entre los demás temas se incluirán Historia, Dibujo, Literatura, etc. Las lecciones se darán en forma tan familiar, que el alumno podrá preguntar con entera libertad al profesor lo que no hubiese podido comprender en el curso de su disertación.

»Invitamos, pues, á nuestros compañeros, á prestar la debida atención á esta iniciativa, pues cuenta con la valiosa cooperación del profesorado nacional.

»Durante las lecciones se darán proyecciones luminosas, con el objeto de facilitar la mejor comprensión de las mismas. Desde ya pueden inscribirse en Secretaría los que deseen asistir á las clases, lo mismo que proponer temas para, una vez en nuestro poder, enviarlos al Comité de Extensión universitaria, á fin de dar comienzo á los cursos.

»En breve daremos á conocer los locales en que se darán éstos.—*El Comité Federal.*»

## VII

Documentos de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas referentes á las gestiones hechas en su nombre.

1

Madrid 24 Agosto 1909.

Sr. D. Rafael Altamira y Crevea.

Mi distinguido amigo: Recibida su carta de 27 de Julio, interpretando los deseos de la Academia, que actualmente se halla en vacaciones, he dirigido al señor Ministro de Justicia é Instrucción pública de la Argentina la comunicación cuya copia le acompaño (núm. 1).

La indicación de usted respecto al cambio de publicaciones con las de la Facultad de Derecho de Buenos Aires y Universidad de La Plata, seguramente será aceptada con el mayor gusto; pero es necesario someterla previamente á conocimiento de la Academia, lo cual haré tan pronto como reanude sus trabajos.

Los de usted en esas Repúblicas merecen el más entusiasta elogio.

Reciba por ello mis plácemes y felicitación; y deseando que su salud se conserve bien, me reitero como siempre suyo atento admirador y amigo q. b. s. m., *Eduardo Sanz*.

P. S. La Academia Literaria de La Plata dirigió á la nuestra comunicación solicitando un premio para el concurso que se proponía celebrar con motivo de las fiestas del Centenario, á cuya petición se contestó lo que verá usted por la copia adjunta (núm. 2).

2

**Comunicación á que se refiere la carta anterior.**

Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.

Excmo. Sr. Ministro de Justicia é Instrucción pública de la República Argentina.

Excmo. Sr.:

Enterado por el Sr. D. Rafael Altamira, Académico correspondiente de esta Corporación, de los laudables propósitos que animan á V. E. respecto á la creación de una Academia análoga á la nuestra; y hallándose ésta en vacaciones, me apresuro á significar á V. E. el agrado con que será acogida la noticia, como lo es hoy por mí; é

interpretando estos sentimientos, tengo el gusto de felicitarle por su iniciativa, anunciándole que por este mismo correo, en paquete separado, remito á V. E. los Estatutos, Reglamento y disposiciones orgánicas de esta Corporación, el Resumen histórico de la misma y su Anuario corriente, en el cual figura el Catálogo de sus publicaciones; ofreciendo enviarle las que desee conocer y facilitarle cuantos datos indique.

Me complazco al propio tiempo en manifestarle el testimonio de mi respeto y consideración.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 24 de Agosto de 1909.—El Académico Secretario, *Eduardo Sanz y Escartín*.—Es copia.